

Expediente: 29/17

Carátula: LAGUNA ALVARO GUILLERMO C/ FRAVEGA S.A.C.I.EI. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/01/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JEREZ CLAUDIO IGNACIO, -DEMANDADO

20312671248 - LAGUNA, ALVARO GUILLERMO-ACTOR

23347652059 - FRAVEGA S.A.C.I.EI., -DEMANDADO

20312671248 - SOBRECASAS, CARLOS ATILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 29/17



H20741658072



PODER JUDICIAL TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE FERIA.-

JUICIO: LAGUNA ALVARO GUILLERMO c/ FRAVEGA S.A.C.I.EI. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 29/17

CONCEPCION, 23 de enero de 2024.-

Advierte esta Proveyente que el proveído de fecha 15/01/2024, fue suscrito por el Secretario Lucas D'Pinto cuando correspondía ser suscrito por el Titular del Juzgado, toda vez que se expide sobre una dación de pago efectuada; por lo que, se declara la nulidad del mismo y de todos sus actos que fueron de su consecuencia.-

Proveyendo lo pertinente respecto del escrito de fecha 15/01/2024:

- 1°.- Agréguese la boleta de depósito que acompaña.
- 2°.- De la Dación en pago efectuada: A conocimiento del letrado Sobrecasas Carlos Atilio y de las demás partes.- CAG

Actuación firmada en fecha 24/01/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.